



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref.223

Circular:076/23

Asunto: CONVOCATORIA A LA SEGUNDA ETAPA.

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE

Jorge de la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD

El **Colegio de Notarios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave** en colaboración con la **Facultad de Derecho** de la **Universidad Autónoma de México (UNAM)**

CONVOCAN:

A los Abogados, Aspirantes al Ejercicio del Notariado y Notarios interesados en la **actualización** de la practica notarial, a la segunda etapa del

“DIPLOMADO TEÓRICO Y DE PRÁCTICA NOTARIAL CON ÉNFASIS EN LA LEGISLACIÓN VERACRUZANA”.

BASES:

Duración: 55 horas de práctica notarial: redacción de instrumentos notariales, formación de índices, apéndices, asiento de razones y utilización de las plataformas SIRENO, RUG, SIGER 2.0, RENAP y DECLARANOT, impartidas por Notarios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave e invitados.

Horario: Viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas.*

Inicia: Sábado 15 de julio del año en curso y concluye el sábado 26 de agosto.

Inversión (cuota de recuperación): \$7,000.00 M.N. en una sola exhibición.

Inscripción: Inicia el 6 de julio del 2023. Concluye el 14 de julio del 2023.

Modalidad: Exclusiva en línea (por medio del Aula Virtual).

Requisitos de inscripción: Ser Licenciado en Derecho y acreditarlo con título y cédula profesional.

- Notarios titulares y adscritos, presentar en la sede del Colegio o enviar por mensajería a dicho domicilio: el comprobante del pago de la cuota de recuperación, la solicitud de inscripción que se adjunta a la presente y tres fotografías tamaño credencial ovaladas blanco y negro.





COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE

Jorge de la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD

b) Licenciados en Derecho, presentar en la sede del Colegio o enviar por mensajería con acuse de recibo:

- Copia simple de su título y cédula profesional, expedida por una institución con validez oficial.
- Comprobante de pago de la cuota de recuperación.
- Solicitud de inscripción en el formato que provee el Colegio de Notarios, con la firma de recomendación de un Notario titular.
- Currículum vitae en dos cuartillas máximo.
- Tres fotografías tamaño credencial ovalada blanco y negro.

Preinscripción: Enviar la solicitud y el comprobante de la cuota de recuperación al correo electrónico **contabilidad@notariosveracruz.org**.

Los participantes solo podrán acceder al aula de clases virtual cuando hayan entregado físicamente en las instalaciones del Colegio de Notarios los documentos mencionados como requisitos de inscripción y recibido el curso de capacitación para el uso del Aula Virtual.

Constancia de acreditación: Será otorgada a los participantes que acrediten el 80% de asistencia a esta segunda etapa del diplomado.

Nota: La Constancia de acreditación de la segunda parte del diplomado no cubre el requisito del artículo 37 fracción VII de la Ley del Notariado, por tanto, no acredita la aprobación del curso de formación, actualización o especialización notarial.

En el Reglamento del Diplomado y Reglas del Aula Virtual, al cual se sujetarán los participantes, se asentará la regulación de lo relativo a la plataforma de enseñanza online, fechas y forma de examen, control de asistencias, evaluación, aprobación, entrega de trabajos, y cualquier otro supuesto no previsto en estas bases.

Se adjunta temario correspondiente, el cual estará sujeto a cambios sin previo aviso.

ATENTAMENTE.

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave;
6 de julio del año 2023.**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE.**

**NOHEMÍ RAMÍREZ FERNÁNDEZ
VOCAL ACADÉMICA.**

NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737

